



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.744.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO URZULA
TIZNADO CAMPOS.

LAJA, 30 de junio 2016

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Urzula Tiznado Campos, Administrativa del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Urzula Tiznado Campos Rut. N° _____, por el jueves 30 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM